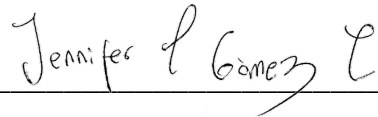


UMNG-VICADM-DIVCAD

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N.º 41 DE 2022

OBJETO: Servicio de diseño y desarrollo de un MOOC de cuatro (4) módulos en Moodle sobre la articulación de las TIC en la educación superior que incorpore algunos elementos de realidad aumentada, virtual y/o mixta, dentro del proyecto de investigación INV DIS 3450

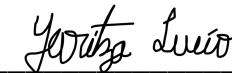
PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA			VERIFICACIÓN TÉCNICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA	
	VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COMPAÑÍA PEDAGOGICA SAS	\$25.000.000		X		X	X	
BUSINESS SUPPORT SAS	\$29.631.000	X		X		X	



Evaluador técnico
Nombre JENNIFER LORENA GOMEZ C.
Cargo Evaluador Técnico



Evaluador Económico
Nombre SANDRA JAZMIN GIL A.
Cargo: OPS



Evaluador Jurídico
Nombre YARITZA FERNANDA LUCIO
Cargo: OPS

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 41 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 41 DE 2022**, cuyo objeto es “**Servicio de diseño y desarrollo de un MOOC de cuatro (4) módulos en Moodle sobre la articulación de las TIC en la educación superior que incorpore algunos elementos de realidad aumentada, virtual y/o mixta, dentro del proyecto de investigación INV DIS 3450**”, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité Técnico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 41 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

PROPONENTE: COMPAÑÍA PEDAGÓGICA SAS, Identificado con NIT N.º 900.616.011-0.

EBELIO MARTÍNEZ CONDE, Identificado con la C.C. N.º 801707466.

No.	Requisito técnico a Evaluar	Cumple	
		SI	NO
1	Diseño y desarrollo de un MOOC de cuatro (4) módulos en Moodle sobre la articulación de las TIC en la educación superior que incorpore algunos elementos de realidad aumentada, virtual y/o mixta, que incluya: - Diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales y gráficos que articulen las tecnologías emergentes sobre la “Caracterización de los modelos pedagógicos y su pertinencia” en un (1) módulo del curso. - Diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales y gráficos que articulen las tecnologías emergentes	x	

<p>sobre la “Estrategias didácticas en Educación Superior” en un (1) módulo del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales y gráficos que articulen las tecnologías emergentes sobre la “Estrategias pedagógicas apoyadas en TIC” en un (1) módulo del curso. - Diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales y gráficos que articulen la gamificación y las tecnologías emergentes en un (1) módulo de evaluación. - Evaluaciones de opción múltiple y/o ejercicios de coevaluación. - El contenido debe ser autodirigido, ya que no habrá un tutor que esté dando un seguimiento a cada participante. - Los contenidos de los 4 módulos del MOOC se deben diseñar con base en los siguientes textos: <ul style="list-style-type: none"> • Gómez, J. L., Monroy, L. J. & Bonilla, C. A (2019). Caracterización de los modelos pedagógicos y su pertinencia en una educación contable crítica. Entramado. 15 (1). 164-189. http://dx.doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.5428 • Gómez, J. L. (2020). Gamificación en contextos educativos: análisis de aplicación en un programa de contaduría pública a distancia. Revista Universidad & Empresa, 22(38), 8-39. http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.6939 		
---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Bonilla, C. A & Gómez, J. L., (2020). Estrategias pedagógicas apoyadas en tic: propuesta para la educación contable. Aibi revista de investigación, administración e ingeniería, 8(2). 142-153. http://dx.doi.org/10.15649/2346030X.775 • Bonilla, C. A & Gómez, J. L., (2020). Educación contable a distancia: Modelos pedagógicos y estrategias didácticas. Bogotá, Colombia. Editorial Neogranadina. ISBN: 978-958-5103-11-5. DOI: https://doi.org/10.18359/9789585103115 		
2	Se compromete a ejecutar las actividades y entregarlas a entera satisfacción de la UMNG, en un plazo de 60 días calendario		X, No cumple, en el anexo 1 numeral 8 no se especifica el plazo en días
3	EXPERIENCIA (Con el fin de verificar que el oferente cuenta con experiencia para ejecutar la orden de servicio, deberá allegar certificaciones y/ copias de contratos liquidados y/o ejecutados (al menos uno)		X: No cumple, no presenta las certificaciones solicitadas

OBSERVACIONES. Ninguna

FECHA DE VALUACIÓN: 13 de mayo de 2022.

CONCEPTO: La oferta **NO CUMPLE**, con los requisitos Técnicos establecidos en los términos de la Invitación.



Jennifer L Gómez

**FIRMA ESTRUCTURADOR
TÉCNICO**

**Nombre: Jennifer Lorena
Gómez Contreras
Dependencia: Contaduría
Pública a Distancia**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 41 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 41 DE 2022**, cuyo objeto es “**Servicio de diseño y desarrollo de un MOOC de cuatro (4) módulos en Moodle sobre la articulación de las TIC en la educación superior que incorpore algunos elementos de realidad aumentada, virtual y/o mixta, dentro del proyecto de investigación INV DIS 3450**”, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité Técnico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 41 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

PROPONENTE: BUSINESS SUPPORT SAS, Identificado con NIT N.º 900.006.572-3.

DIONISIA ELIZABETH HERNÁNDEZ AGUILERA, Identificado con la C.C. N.º 51.599.154.

No.	Requisito técnico a Evaluar	Cumple	
		SI	NO
1	Diseño y desarrollo de un MOOC de cuatro (4) módulos en Moodle sobre la articulación de las TIC en la educación superior que incorpore algunos elementos de realidad aumentada, virtual y/o mixta, que incluya: - Diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales y gráficos que articulen las tecnologías emergentes sobre la “Caracterización de los modelos pedagógicos y su pertinencia” en un (1) módulo del curso. - Diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales y gráficos que	x	

<p>articulen las tecnologías emergentes sobre la “Estrategias didácticas en Educación Superior” en un (1) módulo del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales y gráficos que articulen las tecnologías emergentes sobre la “Estrategias pedagógicas apoyadas en TIC” en un (1) módulo del curso. - Diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales y gráficos que articulen la gamificación y las tecnologías emergentes en un (1) módulo de evaluación. - Evaluaciones de opción múltiple y/o ejercicios de coevaluación. - El contenido debe ser autodirigido, ya que no habrá un tutor que esté dando un seguimiento a cada participante. - Los contenidos de los 4 módulos del MOOC se deben diseñar con base en los siguientes textos: <ul style="list-style-type: none"> • Gómez, J. L., Monroy, L. J. & Bonilla, C. A (2019). Caracterización de los modelos pedagógicos y su pertinencia en una educación contable crítica. Entramado. 15 (1). 164-189. http://dx.doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.5428 • Gómez, J. L. (2020). Gamificación en contextos educativos: análisis de aplicación en un programa de contaduría pública a distancia. Revista Universidad & Empresa, 22(38), 8- 		
---	--	--

	<p>39. http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.6939</p> <p>• Bonilla, C. A & Gómez, J. L., (2020). Estrategias pedagógicas apoyadas en tic: propuesta para la educación contable. Aibi revista de investigación, administración e ingeniería, 8(2). 142-153. http://dx.doi.org/10.15649/2346030X.775</p> <p>• Bonilla, C. A & Gómez, J. L., (2020). Educación contable a distancia: Modelos pedagógicos y estrategias didácticas. Bogotá, Colombia. Editorial Neogranadina. ISBN: 978-958-5103-11-5. DOI: https://doi.org/10.18359/9789585103115</p>		
2	Se compromete a ejecutar las actividades y entregarlas a entera satisfacción de la UMNG, en un plazo de 60 días calendario	x	
3	EXPERIENCIA (Con el fin de verificar que el oferente cuenta con experiencia para ejecutar la orden de servicio, deberá allegar certificaciones y/ copias de contratos liquidados y/o ejecutados (al menos uno)	x	

OBSERVACIONES. Ninguna

FECHA DE VALUACIÓN: 13 de mayo de 2022.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE**, con los requisitos Técnicos establecidos en los términos de la Invitación.



Jennifer L Gómez

**FIRMA ESTRUCTURADOR
TÉCNICO**

**Nombre: Jennifer Lorena
Gómez Contreras
Dependencia: Contaduría
Pública a Distancia**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



EVALUACIÓN ECONÓMICA	FECHA:	12-MAYO-2022
	PAGINA	Página 1 de 3

No. DE RADICACIÓN: EP-41-MININA 2022
FECHA DE RADICACIÓN: 07 DE ABRIL DE 2022
1. INFORMACIÓN GENERAL
1.1. NOMBRE DEL PROYECTO: "SERVICIO TÉCNICO PARA EL PROYECTO INV DIS 3450 "VALIDACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL MODELO TPACK EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LOS PROGRAMAS DE CONTADURÍA PÚBLICA PRESENCIAL Y A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA".
1.2. DEPENDENCIA SOLICITANTE: VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

2 CUANTÍA

CUANTÍA	RANGO		(X) APLICA AL PROCESO
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	\$ -	< o = 100 SMMLV	X
CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA	>100 SMMLV	< a 200 SMMLV	
CONTRATACIÓN MAYOR CUANTÍA	>200 SMMLV		
CONTRATACIÓN DIRECTA	ART 34 REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN		

3 TERMINO DE EJECUCIÓN

CONCEPTO	(X) APLICA AL PROCESO
Se mantiene el término de ejecución recomendado por parte del comité técnico estructurador.	X

4 CÓDIGO UNSPSC. <https://colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

APLICA: SI X NO

CONCEPTO	(X) APLICA AL PROCESO
Se mantiene la Codificación del UNSPSC establecido en el componente técnico	X

5 FORMA DE PAGO

El valor del presente proceso se pagará así: Un solo pago por el 100% del valor del contrato u orden, 30 días después de radicar la factura en la División Financiera, recibo a satisfacción y cumplimiento de los requisitos para el pago. Se aplicarán las retenciones tributarias de ley vigentes al momento del pago.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Para el pago deberá anexar la documentación descrita en la orden y demás documentos que requiera la División financiera.

6 FACTORES DE SELECCIÓN

6.1 SELECCIÓN MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA REQUISITOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR PARA EL ESTUDIO DE MERCADO:

APLICA: SI NO

PROVEEDOR	SI/NO PROPUESTA ECONÓMICA CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE 60 DÍAS	SI/NO COTIZÓ TODOS LOS ÍTEMS SOLICITADOS POR EL ÁREA TÉCNICA DENTRO DEL ESTUDIO DE MERCADO	SI/NO ACEPTA LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO DE MERCADO
COMPAÑIA PEDAGOGICA SAS.	NO	SI	SI
BUSINESS SUPPORT S A S	SI	SI	SI
DISRUPTIVE INNOVATIONS S A S	SI	SI	SI
DIDACTICA Y SISTEMAS S A S	SI	SI	SI
NEWRONA SAS	SI	SI	SI

6.2 SELECCIÓN MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA:

APLICA SI: NO

PROVEEDOR	NIT	VALOR	CLASIFICACIÓN MENOR VALOR
COMPAÑIA PEDAGOGICA SAS.	9 0 0 6 1 6 0 1 1 0	\$25'000.000,00	01
BUSINESS SUPPORT S A S	9 0 0 0 0 6 5 7 2 - 3	\$29.631.000,00	02
DISRUPTIVE INNOVATIONS S A S	9 0 0 6 5 7 3 9 4 - 1	\$31'874.012,00	03
DIDACTICA Y SISTEMAS S A S	9 0 0 4 3 3 0 1 3 - 9	\$33.593.700,00	04
NEWRONA SAS	9 0 0 8 2 1 6 2 4 - 3	\$38.532.200,00	05

7. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO U ORDEN.

Teniendo en cuenta la Invitación de Mínima Cuantía No. 41 de 2022, y de acuerdo con el Acta de Cierre del día 11 de mayo de 2022, se evidencia que se recibieron cinco Propuestas Económicas presentadas por las empresas relacionadas en el numeral 6.2.

COMPAÑIA PEDAGOGICA SAS

De acuerdo con lo establecido en la Invitación en mención, en el numeral 12. REQUISITOS HABILITANTES – numeral c. económicos, viñeta 2 señala: “Se habilita solo el proponente que presente la oferta de menor valor para ser evaluada por la Universidad...”, por lo tanto, se analiza la propuesta económica recibida de la **COMPAÑIA PEDAGOGICA SAS.**, ANEXO No. 4 “Propuesta Económica” por valor de **\$25'000.000,00**, la cual se encuentra firmada por el Representante Legal.

Se tienen en cuenta los Aspectos Económicos a Evaluar determinados en la Invitación de Mínima Cuantía No. 41 de 2022, en el numeral 12. REQUISITOS HABILITANTES – numeral c. económicos, viñeta 4 indica: “El Evaluador Económico podrá realizar corrección aritmética de la propuesta solo sobre errores simplemente matemáticos, siempre y cuando la desviación en las cantidades o el valor no sea superior al (0.5%) del valor total ofertado...”, al revisar la propuesta económica se realiza corrección aritmética presentando frente al valor total ofertado una desviación del **(3,61%)** equivalente a Novecientos Dos Mil Quinientos pesos moneda Corriente (\$902.500,00), el error se presentó porque el valor digitado en el IVA es mayor al que da la operación matemática por lo cual afectó el valor total de la propuesta presentada la cual con corrección aritmética es de **\$24'097.500,00** queda incurso en el numeral **21. CAUSAL DE RECHAZO Literal 18.** Que indica: “Cuando la corrección aritmética de la propuesta supere la desviación del (0.5%), del valor total ofertado”, por estar inmerso en esta causal no se le solicitó aclaración frente a otros Aspectos Económicos a Evaluar.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



ITEM NO.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	TOTAL
1	<p>Diseño y desarrollo de un MOOC de cuatro (4) módulos en Moodle sobre la articulación de las TIC en la educación superior que incorpore algunos elementos de realidad aumentada, virtual y/o mixta, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales y gráficos que articulen las tecnologías emergentes sobre la "Caracterización de los modelos pedagógicos y su pertinencia" en un (1) módulo del curso. - Diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales y gráficos que articulen las tecnologías emergentes sobre la "Estrategias didácticas en Educación Superior" en un (1) módulo del curso. - Diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales y gráficos que articulen las tecnologías emergentes sobre la "Estrategias pedagógicas apoyadas en TIC" en un (1) módulo del curso. - Diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales y gráficos que articulen la gamificación y las tecnologías emergentes en un (1) módulo de evaluación. - Evaluaciones de opción múltiple y/o ejercicios de coevaluación. - El contenido debe ser autodirigido, ya que no habrá un tutor que esté dando un seguimiento a cada participante. - Los contenidos de los 4 módulos del MOOC se deben diseñar con base en los siguientes textos: <ul style="list-style-type: none"> • Gómez, J. L., Monroy, L. J. & Bonilla, C. A (2019). Caracterización de los modelos pedagógicos y su pertinencia en una educación contable crítica. Entramado. 15 (1). 164-189. http://dx.doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.5428 • Gómez, J. L. (2020). Gamificación en contextos educativos: análisis de aplicación en un programa de contaduría pública a distancia. Revista Universidad & Empresa, 22(38), 8-39. http://dx.doi.org/10.12804/revistas.uosario.edu.co/empresa/a.6939 • Bonilla, C. A & Gómez, J. L., (2020). Estrategias pedagógicas apoyadas en tic: propuesta para la educación contable. Aibi revista de investigación, administración e ingeniería, 8(2). 142-153. http://dx.doi.org/10.15649/2346030X.775 • Bonilla, C. A & Gómez, J. L., (2020). Educación contable a distancia: Modelos pedagógicos y estrategias didácticas. Bogotá, Colombia. Editorial Neogranadina. ISBN: 978-958-5103-11-5. DOI: https://doi.org/10.18359/9789585103115 	Unidad	1	\$20.250.000,00	19%	\$3.847.500,00	\$ 24.097.500,00
TOTALES				\$20.250.000,00		\$ 3.847.500,00	\$ 24.097.500,00

Conforme con lo establecido en el numeral 20. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Viñeta 2: "... *El Evaluador Financiero es su evaluación determinara si cumple o no cumple todos los aspectos económicos establecidos en la presente invitación*", la **COMPAÑIA PEDAGOGICA SAS., NO CUMPLE** Económicamente teniendo en cuenta que está inmersa en causal de rechazo.

De acuerdo con lo establecido en el numeral **20. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** en la viñeta número 6 indica: "*Se verifica que el proponente habilitado para ser evaluado por presentar la oferta de menor valor cumpla con los tres aspectos, Técnico, Financiero y Jurídico. En caso de que éste no cumpla con uno de los requisitos o aspectos habilitantes, se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo Menor precio y así sucesivamente*".

EMPRESA BUSINESS SUPPORT S A S

Por lo anteriormente expuesto se procede a la revisión de la propuesta económica entregada por la empresa **BUSINESS SUPPORT S A S.**, ANEXO No. 4 "Propuesta Económica" en el folio 41 por valor de \$29.631.000,00, la cual se encuentra firmada por el Representante Legal.

Se tiene en cuenta los Aspectos Económicos a Evaluar determinados en la Invitación de Mínima Cuantía No.41 de 2022, por tanto, no fue necesario requerir aclaraciones

En el numeral 12. REQUISITOS HABILITANTES – numeral c. económicos, viñeta 4 indica: "*El Evaluador Económico podrá realizar corrección aritmética de la propuesta solo sobre errores simplemente matemáticos, siempre y cuando la desviación en las cantidades o el valor no sea superior al (0.5%) del valor total ofertado*" Una vez revisada la oferta de la empresa **BUSINESS SUPPORT S.A.S.**, se establece que no requirió corrección aritmética.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN:

Una vez revisada la oferta económica presentada por la empresa **COMPAÑIA PEDAGOGICA SAS**, se determina que **NO CUMPLE**, con lo solicitado en los criterios de Evaluación de la invitación de Mínima Cuantía No. 41 de 2022, por estar inmersa en la CAUSALES DE RECHAZO de acuerdo con lo establecido en el numeral 21, Literal 18 Enunciado en el numeral 7 de esta evaluación. Es importante mencionar que **la oferta económica no puede ser subsanada**.

Revisada la oferta económica presentada por la empresa **BUSINESS SUPPORT S A S.**, se determina que **CUMPLE** con lo solicitado en los criterios de Evaluación Económicos de la invitación de Mínima Cuantía No. 41 de 2022, no requiere corrección aritmética por tanto se mantiene el valor cotizado \$29.631.000,00, este valor se encuentra dentro del presupuesto oficial estimado para este proceso de acuerdo con el CDP No. No. 11 del 18 de marzo de 2022, expedido por la División Financiera.

7.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor total incluido IVA del presente proceso es la suma de **(\$29.631.000,00)** VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

COMITÉ EVALUADOR ECONÓMICO DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES:

SANDRA JAZMÍN GIL ARANZALEZ
C.C 51.992.573 de Bogotá
Evaluadora Económica

VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL

(Espacio para ser diligenciado por la persona que remita los dos componentes)

Nombre: Sandra Jazmín Gil A.

Cargo: Evaluadora Económica

Dependencia: CENTRO DE INVESTIGACIONES FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

CDP No: 11

PDI No.: 120102003142

Cuenta presupuesta: 632020200801070000

Código DANE: 83939

Asignación Destino Presupuestal No.: 8651160

Sede:02

CUADRO VERIFICACIÓN SOPORTES DOCUMENTALES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 41 DE 2022
ACTA DE CIERRE
PROPUESTA ECONÓMICA



EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N.º 41 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA N.º 41 DE 2022**, cuyo objeto es "**Servicio de diseño y desarrollo de un MOOC de cuatro (4) módulos en Moodle sobre la articulación de las TIC en la educación superior que incorpore algunos elementos de realidad aumentada, virtual y/o mixta, dentro del proyecto de investigación INV DIS 3450**", respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité jurídico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en el numeral 12 literal A de la **INVITACIÓN DE MINIMA CUANTÍA N.º 41 DE 2022**.

PROPONENTE: COMPAÑÍA PEDAGOGICA SAS NIT. 900616011-0
RL. EBELIO MARTINEZ CONDE C.C. 80170466

NO. REQUISITO	DOCUMENTOS JURÍDICOS	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	DIGITAL NO FOLIADA	CUMPLE
2	PROPONENTE PLURAL	N/A	N/A
2.1	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, O DE EXTRANJERÍA SEGÚN CORRESPONDA DEL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ALLEGARSE CÉDULA DE EXTRANJERÍA ÉSTA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE LA FOTOCOPIA DE LA VISA OTORGADA.	DIGITAL NO FOLIADA	CUMPLE
2.2	APODERADO	N/A	N/A
2.3	LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
2.4	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Matricula Mercantil)	DIGITAL NO FOLIADA	CUMPLE
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	N/A
4	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT	DIGITAL NO FOLIADA	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (Certificados de afiliación)	DIGITAL NO FOLIADO	CUMPLE
6	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	DIGITAL NO FOLIADA	CUMPLE
7	CARTA DE AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	DIGITAL NO FOLIADA	CUMPLE
8	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DIGITAL NO FOLIADA	CUMPLE
9	CERTIFICADO DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	DIGITAL NO FOLIADA	CUMPLE
10	CERTIFICADO ARL NIVEL DE RIESGO	DIGITAL NO FOLIADA	CUMPLE
11	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	VERIFICADO	CUMPLE
12	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO	CUMPLE
13	VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO	CUMPLE
14	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - RNMC	VERIFICADO	CUMPLE

OBSERVACIONES. Se deja constancia que se requirió al oferente **COMPAÑÍA PEDAGOGICA SAS** para que allegara el RUT con fecha de generación no superior a 60 días calendario anteriores a la presentación de la oferta; adjuntar la certificación de afiliación a ARL donde se evidencie el nivel de riesgo y frente al reglamento de higiene aportar Certificado del reglamento de higiene y seguridad industrial firmado por el representante legal y la persona responsable de la implementación del Sistema de Gestión de SST si tiene 10 o más trabajadores a cargo, si por el contrario no tiene personal a cargo o no supera el número de 10 trabajadores deberá certificar tal condición. El oferente subsanó lo requerido dentro del plazo otorgado.

FECHA DE VALUACIÓN: 13 de mayo de 2022

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la Invitación.

PROPONENTE: BUSINESS SUPPORT SAS NIT. 900006572-3
RL. DIONISIA ELIZABETH HERNANDEZ AGUILERA C.C. 51599154

NO. REQUISITO	DOCUMENTOS JURÍDICOS	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	1-2	CUMPLE
2	PROPONENTE PLURAL	N/A	N/A

Sede Bogotá, Carrera 11 n.º 101-80,
 Sede Campus Nueva Granada, kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá
 PBX (571) 650 00 00 - 634 32 00
 www.umng.edu.co
 Colombia-Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



2.1	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, O DE EXTRANJERÍA SEGÚN CORRESPONDA DEL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ALLEGARSE CÉDULA DE EXTRANJERÍA ÉSTA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE LA FOTOCOPIA DE LA VISA OTORGADA.	3	CUMPLE
2.2	APODERADO	N/A	N/A
2.3	LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
2.4	EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (Matricula Mercantil)	4-16	CUMPLE
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	N/A
4	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT	DIGITAL NO FOLIADA	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (Certificados de afiliación)	17	CUMPLE
6	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	30-31	CUMPLE
7	CARTA DE AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	27-29	CUMPLE
8	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	32	CUMPLE
9	CERTIFICADO DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	DIGITAL NO FOLIADA	CUMPLE
10	CERTIFICADO ARL NIVEL DE RIESGO	DIGITAL NO FOLIADA	CUMPLE
11	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	VERIFICADO	CUMPLE
12	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO	CUMPLE
13	VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO	CUMPLE
14	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - RNMC	VERIFICADO	CUMPLE

OBSERVACIONES. Se deja constancia que se requirió al oferente **BUSINESS SUPPORT SAS** para que allegara el RUT con fecha de generación no superior a 60 días calendario anteriores a la presentación de la oferta; adjuntar la certificación de afiliación a ARL donde se evidencie el nivel de riesgo y frente al reglamento de higiene aportar Certificado del reglamento de higiene y seguridad industrial firmado por el representante legal y la persona responsable de la implementación del Sistema de Gestión de SST si tiene 10 o más trabajadores a cargo, si por el contrario no tiene personal a cargo o no supera el numero de 10 trabajadores deberá certificar tal condición. El oferente subsanó lo requerido dentro del plazo otorgado.

FECHA DE VALUACIÓN: 13 de mayo de 2022

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la Invitación.

OPS. YARITZA FERNANDA LUCIO ALMEIDA
Evaluador Jurídico



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440